

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**8256** *ORDEN de 23 de marzo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer una plaza de funcionario de la carrera de la Interpretación de Lenguas.*

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por Orden de 20 de julio de 1976 para proveer una plaza vacante de funcionario de la carrera de Interpretación de Lenguas, quede integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Florencio Fiscowich de Fries, Ministro Plenipotenciario de segunda clase.

#### Vocales:

Don Pedro Martínez Montávez, Catedrático de Lengua y Literatura Arabes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Guillermo Quintana Pradera y don Alberto Masegosa Pérez funcionarios de la carrera de Interpretación de Lenguas.

Secretario: Don Domingo de Silos Manso García, Secretario de Embajada de segunda clase.

#### Suplentes:

Presidente: Don Gil Fernández-Corugedo Lane, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, en comisión.

Vocal: Doña María del Carmen Wirth Lenaerts, funcionario de la carrera de Interpretación de Lenguas.

Secretario: Don José Antonio San Gil Agustín, Secretario de Embajada de primera clase.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Miguel Solano Aza.

Excmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**8257** *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 29 de septiembre de 1976, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, en turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre del mismo año.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente por el ilustrísimo señor: Director general de Instituciones Penitenciarias, nombrándose Vocales del mismo a don José Velasco Escassi, funcionario del Cuerpo Técnico e Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Jesús Chamorro Piñero, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria e Inspector Genérico de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director facultativo del Hospital Penitenciario de Madrid; y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Jesús Olivera Domínguez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Secretario suplente a don José Anto-

nio Paredes Perladó, funcionario del Cuerpo Especial masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—El Director general, José Moreno Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**8258** *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos para ingreso en plazas de personal técnico auxiliar sanitario al servicio de la Sanidad Nacional, Escalas de Celadores y Maquinistas.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de 21 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), que convocó concurso de méritos para proveer plazas de Maquinistas y Celadores sanitarios dependientes de esta Dirección General, por la presente Resolución se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en las citadas Escalas.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes comprendidos en los apartados segundo y cuarto de esta Resolución para completar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 9 de febrero de 1977.—El Director general, Víctor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

#### RELACION QUE SE CITA

##### ESCALA DE CELADORES

Apellidos y nombre	D. N. I.
<b>1. Aspirantes admitidos.</b>	
Caparrós Rodríguez, José .....	22.885.830
Celdrán Martínez, Ginés .....	22.847.285
Díaz Bulte, María José .....	10.787.488
Fernández Esteban, Francisco .....	45.022.185
Martín Ferrez, Antonio .....	23.697.810
Pérez Vega, Manuel Andrés .....	13.540.985
<b>2. Aspirantes excluidos.</b>	
<b>2.1. Por no indicar estar en posesión del diploma de Auxiliar sanitario:</b>	
Caules Orfila, Juan José .....	21.399.409
<b>2.2. Por no indicar estar en posesión del título de Patrón de tráfico del puerto:</b>	
López Sanz de Galdeano, Félix .....	15.646.596
<b>2.3. Por no estar en posesión de lo indicado en los puntos 2.1 y 2.2:</b>	
Aguirre Mendía, José Manuel .....	15.220.680
García Martínez, José .....	27.601.440
Hernández García, Andrés Manuel .....	42.292.882
Rodríguez Morua, Jesús María .....	14.694.658